

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2016-7654 *Resolución de adjudicación del contrato de suministro de una retroexcavadora mixta con destino al Servicio de Obras y venta de la unidad que actualmente presta el servicio. Expediente 407/2016.*

Por resolución de la Alcaldía de 19 de agosto de 2016, se adjudicó el contrato de suministro de una retroexcavadora mixta con destino al servicio de obras y venta de la unidad que actualmente presta servicio, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santillana del Mar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 407/2016.
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.santillanadelmar.sedelectronica.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato administrativo.
- b) CPV: 34144710-8 "Cargadoras sobre ruedas".
- c) Fecha publicación del anuncio de licitación: 13 de julio de 2016.
- d) Duración: Treinta días a contar desde el siguiente a la formalización del contrato.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: 85.910 €, IVA incluido (precio contrato: 71.000 €; IVA: 14.910 €).

5. Formalización:

- a) Fecha de adjudicación: Resolución de la Alcaldía de 19 de agosto de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 23 de agosto de 2016.
- c) Contratista: Lumaga Industrial, S. A.
- d) Importe de adjudicación: 73.789 €, IVA incluido (precio contrato: 60.982,64 €; IVA: 12.806,36 €).

6. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Santillana del Mar, 23 de agosto de 2016.

El alcalde,
Isidoro Rábago León.

2016/7654

CVE-2016-7654